GOBERNACIÓN DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105

Ciudad del Este – República del Paraguay

ACTA DE APERTURA

En ciudad del Este, República del Paraguay, a los 20 días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las 07:45 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, los Señores **Lic. Julio Talavera,** Encargado Interino de la Unidad Operativa de Contratación; en representación de la Gobernación; los oferentes autorizados por orden de presentación:

Para el acto de apertura de ofertas en el marco de llamado por **"Concurso de Ofertas Nº 02/2.015 –"Construcción de Pavimento tipo Asfalto en la Calle Pirizal Avda. del Lago de Ciudad del Este - Ad Referéndum"**, aprobado por Resolución N° 1689, de fecha 03 de diciembre de 2.014 de la Gobernación del Alto Paraná.----------

El presente acto es presidido por el Lic. Julio Talavera, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Alto Paraná.

De conformidad con la sección I IAO Nº 25.1, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.
Las firmas que presentan ofertas en el presente acto, son los siguientes:

1. **CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.**

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las siguientes documentaciones sustanciales y formales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Públicas

Julio TALAVERA

EMPRESAS	CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	-
Formulario de Oferta	SI
Oferta Económica	337.331.326
Póliza de Seguro de Mantenimiento de Ofertas	12.000.000
Oferta Original y Dos (02) Copias Conforme al Art. 42 del Decreto Nº 21909	SI
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI
Poder Suficiente otorgado por Escritura Publica	SI
Constitución de la Sociedad	SI
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
DOCUMENTOS FORMALES	-
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI
Cedula tributaria (RUC)	SI
Fotocopia autenticada de la última DDJJ IVA, y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI
Balance General (2011,2012 2013)	SI
Curriculum del Personal clave	SI
Contratos Anteriores	SI
Leasing de Material Asfaltico	SI
Constancia de SIPE	Nº 1.335.417

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, *No surge Observaciones.*

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes.

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Públicas

Julio TALAVERA

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:28 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

Lic. Julio Talavera
Encargado Interino de la U.O.C

Gobernacion Alto Paraná UOC Contrataciones Públicas

OFERENTES